

# EL CORREO

Año XXIV

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1.50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestres en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 5 pesetas. Extranjero, 12 trimestres. Antillas y Filipinas, 12 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.  
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Viernes 26 de Junio de 1903

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 8.434

## El viaje regio

### CAVILACIONES

La excursión del Rey a Cartagena, con objeto de visitar los buques de nuestra modesta escuadra reunidos en aquel puerto y de presenciar algunas maniobras, está siendo objeto, a causa quizá de la impresionabilidad excesiva de nuestro carácter, de las más aventuradas hipótesis, cuyo único fundamento es la importancia que la República francesa ha querido dar al acto de cortesía internacional, realizado también por otras naciones, de hacerse representar por medio de buques de guerra ante nuestro joven monarca.

Mientras Inglaterra se ha contentado con destacar una división de tres cruceros de los que figuran en su escuadra del Mediterráneo, Francia ha enviado 23 buques que, naturalmente, han constituido desde el punto de vista de la marina militar lo más interesante del espectáculo naval de Cartagena.

Unen a esta circunstancia, los espíritus suspicaces, el hecho de que el embajador de Francia en Madrid se haya presentado a bordo de uno de los barcos de su país, como si hubiera empeño en dar toda la posible resonancia a la demostración de cordialidad que el envío de tan poderosa escuadra representa.

No creemos, por nuestra parte, que haya en todo esto nada que pueda dar que hacer, poco ni mucho, a los Argos de las cancillerías europeas. Hace tiempo que Francia ha comprendido que su interés en la cuestión mediterránea y en la cuestión marroquí, que, como es sabido, tienen muchos puntos comunes, estaba en proceder de acuerdo con Inglaterra, y de ahí los trabajos del verano anterior que reveló hace pocos meses el Times, y hasta el viaje a la costa del Noroeste de África, que realizó hace próximamente un año el embajador francés en Londres.

Consecuencia de esta misma política de aproximación a Inglaterra, ha sido la reciente visita de Eduardo VII a París, y lo será el viaje a Londres que el mes próximo realizará M. Loubet, resultando, por consiguiente, algo pueril, en presencia de estos hechos, suponer que el alarde naval hecho ahora en Cartagena por Francia, pueda implicar un acto que, en definitiva, ó no sería nada, ó podría implicar un paso atrás en la política de inteligencia con Inglaterra é Italia, que no sin éxito viene siguiendo M. Delcassé.

Si Inglaterra no ha juzgado conveniente enviar más que tres cruceros, quizá por no herir nuestro amor propio con una excesiva desproporción entre nuestros barcos y los de otras naciones, claro es que no afecta esto en nada al desarrollo ulterior de nuestra política internacional, y aunque el corresponsal madrileño del Times ha dicho en su periódico, no sin ironía, que la reunión de buques extranjeros en Cartagena había sido ideada por el Sr. Abarzuza para responder á los cargos de aislamiento recientemente formulados, no creemos que todo ello haya pasado de lo que es corriente en esta clase de asuntos.

Por lo demás, claro es que celebramos cuanto tienda á demostrar cordialidad de relaciones con otros Estados, congratulándonos muy sinceramente de las muestras de consideración tributadas al Rey por las naciones que se han hecho representar en la bahía de Cartagena.

## PLAGAS SOCIALES

El relato que ha hecho la prensa de los inhumanos tratos á que ha estado sometida una pobre niña de ocho años, llevada por los guardias de Seguridad al Asilo de las Mercedes, para librarse de la horrible esclavitud á que la había condenado una joven perversa, nos hace recordar que existen en Madrid otras muchas niñas en análoga situación. No sabemos qué habrán pensado las autoridades al conocer las referencias de los pe-

riódicos. Quizá crean que por pertenecer el suceso al género de las cosas corrientes en la villa y corte, no vale la pena de adoptar ninguna medida extraordinaria.

Bueno será, pues, que todos nos encargamos de recordarles que no corresponde á su misión la pasividad que consisten en el feo espectáculo que diariamente presenciábamos los madrileños.

Hay que decirlo claramente, sin eufemismos que no conducen á nada. El aspecto que ofrecen las calles principales de Madrid desde primera hora de la noche, y especialmente en las horas próximas á la madrugada, es repugnante, nauseabundo.

Numerosas mujeres de la vida alegre invaden las calles de Alcalá, Peligros y la Puerta del Sol, y se entregan con toda libertad, sin que nadie les ponga coto, á la caza de transeúntes. Háenla unas descaramadas, y á éstas es muy fácil reconocerlas por sus toillettes llamativas. Pero las hay, en abundancia, que practican su comercio vergonzosamente, disfrazándose de vendedoras de periódicos y hasta de mendigas, que pasean sus andrajos y sus cabelleras desgreñadas por los sitios más céntricos de la capital. Casi todas estas infelices son jóvenes y niñas, víctimas de la miseria y de criminales ambiciones.

Ello viene ocurriendo hace algunos años; mas á medida que pasa el tiempo, esa erupción de vicio y de escándalo parece agravarse en vez de extinguirse.

¿Es que las autoridades de Madrid no pasan nunca de noche por las calles citadas? ¿Es que no les dan parte de lo que sucede sus agentes y subordinados?

No debe consentirse la continuación de tales abusos, que denigran á la policía madrileña y nos denigra á todos los habitantes de la corte.

Precisamente esto que á muchos parecerá una pequenez, es uno de los primeros detalles que entran por los ojos de los extranjeros que nos visitan, haciéndoles, en unión de otros perfides, como la abundancia de golfos en el arroyo y las cintas nuevas obras en los edificios y en las vías públicas, formar inmediatamente una idea mezquina de nuestra cultura.

No hay que contentarse con dar una batida de cuando en cuando á las casas de juego. Bueno es esto y nadie ha regateado elogios á los gobernadores que han intentado cortar la explotación de ese vicio; pero es urgente también combatir el infame tráfico de la mujer que en la capital de España se hace impunemente, constituyendo una grave ofensa al pudor y á la estética.

Esperamos que el Sr. Sánchez Guerra tendrá en cuenta estas consideraciones y adoptará las decisiones oportunas para evitar los hechos relatados.

## EL "TRUST" AZUCARERO

Ayer se celebraron las reuniones parciales que anunciamos de los representantes de las fábricas de azúcar que han venido á Madrid con objeto de firmar la escritura de constitución del trust.

Estas reuniones están impuestas por las especiales condiciones de cada región.

Los representantes catalanes y castellanos, que se reunieron en un grupo, estuvieron completamente de acuerdo, no sucediendo lo mismo con los de las fábricas de Aragón y Navarra, que se reunieron en otro grupo.

Cinco representantes de fábricas aragonesas, conformes con las bases, firmaron la escritura; pero otro y dos que representan fábricas navarras, manifestaron necesitar nuevas explicaciones antes de decidirse á poner su firma.

Verificada una segunda reunión, el resultado fué igual que en la primera.

Si la escritura no está firmada por una representación del 90 por 100 de la capacidad industrial, se le añadirá una cláusula condicional, expresando que el contrato será válido cuando se alcance ese total.

La campaña próxima será por cuenta de las fábricas, garantizando el precio del producto la Sociedad general.

## ASUNTOS DE BARCELONA

Los representantes del Ayuntamiento de Barcelona, Sres. Fabra, Gómez Castillo y Sojo, se reunieron anoche con los senadores y diputados catalanes, con objeto de tratar de asuntos de interés para aquella capital.

Los asuntos de cuya gestión han sido encomendados los representantes de dicho Ayuntamiento, son, entre otros, que no se antepone una sentencia de lo Contencioso en un litigio sobre créditos y débitos que el Ayuntamiento tiene con el Estado, y se concede á aquella corporación el castillo de Montjuich.

Los senadores y diputados se pusieron incondicionalmente á las órdenes de la comisión, y se acordó, respecto al segundo asunto, pedir al Ayuntamiento de Barcelona que concore sus aspiraciones á fin de marchar sobre seguro.

El Sr. Lerroux propuso que sobre los terrenos del famoso castillo se levantasen un Sanatorio para obreros convalecientes de enfermedades por accidentes del trabajo.

Se adoptaron otros acuerdos para el mejor éxito de las gestiones.

## CONGRESO AGRÍCOLA

### Segunda sesión

**Proyecto importante**  
Segovia 25.—Con igual concurrencia que ayer, se ha celebrado esta mañana la segunda sesión del Congreso regional agrícola.

Fué puesto á discusión el tercer tema, que versaba acerca de las «Causas que determinan el decrecimiento de la ganadería de Castilla y de los medios para aumentarla». Con motivo de la discusión de este tema, el presidente del Congreso, Sr. Ramírez Ramos, leyó un luminoso informe, en el cual, después de demostrar grandes conocimientos teóricos-prácticos, formula las conclusiones que estima eficaces para el renacimiento de la ganadería.

El Sr. Ramírez Ramos pide en su informe la promulgación de una ley de policía sanitaria para los animales domésticos.

El Sr. González Domingo, presidente de la Diputación de Salamanca, hizo atinadas

observaciones al trabajo del Sr. Ramírez Ramos, demostrando dominio del asunto puesto á discusión.

El Sr. González Domingo dice que el arado es el mayor enemigo de la ganadería.

D. Tomás Huertas, de Segovia, señala á continuación las causas de la decadencia de la ganadería en esta provincia.

El conde de Retamoso propuso que en unas conclusiones se pidiera la acción oficial para los accidentes de los campos.

En esta discusión intervienen los señores Arribas y Garcilaso.

El Dr. Gila pidió que por las Diputaciones y Cámaras Agrícolas se procediera á redactar cartillas de vulgarización sanitaria.

El Sr. López Olivas, jefe del distrito forestal, explica las causas de que se restrinja el libre pasto de los ganados.

El Sr. Martín Peinador, comandante profesor de la Academia de Artillería, lee un proyecto trascendental.

Pide en él la enseñanza agrícola para el ejército, como medio más seguro de propagarla después á los campos, pintando brillantemente la vida inactiva de los cuarteles y la necesidad de reformatarla.

El trabajo del Sr. Peinador es muy aplaudido.

El conde de Retamoso le felicita en nombre de todos los congresistas.

Los representantes de la prensa propusieron al Congreso que elevara este proyecto al Gobierno y al Parlamento.

Esperado el conde de San Bernardo, que intervendrá en las discusiones del Congreso Agrícola.

## EN LA CÁMARA FRANCESA

**Las congregaciones de mujeres**

Paris 25.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de Diputados, se discutió el dictamen recaído sobre las demandas de autorización de 81 congregaciones de mujeres dedicadas á la enseñanza. La comisión propone que las peticiones sean rechazadas en bloque.

Ha habido larga discusión, hablando varios oradores en favor de las congregaciones, principalmente de las que cuidan de los enfermos y de los heridos.

El presidente del Consejo, M. Combes, sostuvo que no debe juzgarse esta cuestión por los informes favorables de los Ayuntamientos, sino por los estatutos de las congregaciones, porque esas opiniones favorables de los Ayuntamientos han sido obtenidas, unas por la seducción de promesas, otras por miedo.

Mañana continuará la discusión.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

La semana próxima se celebrará en el Jardín Botánico una agradable *matinée* de beneficencia, para la que pronto comenzarán á repartir los billetes varias aristocráticas damas, entre las que figuran la condesa viuda de Torrijos, la marquesa de Ivanrey, y en general la mayoría de las que constituyen la Junta de Damas de Honor y Mérito.

Los productos de dicha fiesta se aplicarán al Asilo de San Blas.

Se ha celebrado una brillante fiesta en el hotel de la vizcondesa viuda de Barrantes, con motivo de ser el santo de su bella nieta y vestir ésta por vez primera el traje largo.

La concurrencia fué numerosa y distinguida.

En el comedor se sirvió delicado *buffet*. La gente joven bailó hasta las cuatro de la madrugada.

Cartas de Biarritz dan cuenta de la animación que reina en aquella playa francesa.

Las villas ya ocupadas ó alquiladas son numerosas.

En villa Espoir residen los señores de Boistegy; La Vigie ha sido tomada por los condes de Valdelagrana; á villa Bolaños irán sus propietarios, los marqueses de este título; villa Bertha es ocupada por los condes de Clavijo; La Muette, por los señores de Escandón; villa Souvenir, por los señores de Sanchis; Trois Fontaines, por el marqués de Cayo del Rey, marqués de Baztán y señor San Miguel; villa Borja, por la duquesa de Villahermosa; el *chalet* de Nadallac, por los señores de Candamo; villa Heeren, por los condes de este nombre; villa Blenheira, por el marqués de Arcoilliar; villa Blanche, por los condes de la Viñaza; *chalet* Saint Joseph, por los marqueses de San Carlos del Pedrosu; villa Baroja, villa Argudín y villa Alcedo, por sus propietarios los marqueses de Baroja, Casa Argudín y Alcedo.

La señora de Villaurrutina, esposa de nuestro embajador en Viena, se ha instalado ya en Biarritz. También se instalarán en breve los marqueses de Velilla de Ebro.

En estos días han estado en aquella playa los marqueses de Alquibla, Santa María de Silveira y Casa-Mendoza; los Sres. Bañer y Bermejillo, y el conde de Bellamar, entre otros varios, que han ido con objeto de preparar su residencia veraniega.

Se han mandado expedir reales cédulas de sucesión en el título de marqués de Acaicózar á favor de D. Francisco de Quintana y de León, y en el de marqués de las Dos Hermanas á favor de D. Matías de Velasco y Bisca.

Se ha concedido autorización á D. Francisco José Heaven y Ramírez para que pueda usar en España el título de conde de Ramírez de Arellano, que le ha sido concedido por Su Santidad León XIII.

También se ha concedido á D. Carlos Solano Martínez, marqués de la Solana, licencia para contraer matrimonio con doña Consuelo Pereda y Vivanco.

Invitados por el Sr. Sáenz de Heredia (D. Gregorio), han asistido á una jira en la magnífica posesión «El Quejigar», el duque de la Seo de Urgel, los marqueses de Santa María de Silveira, Estella y Valdeiglesias, y los Sres. Oorecher, Gómez (D. Valentín), Pérez del Pulgar, Zapata y Martínez Ruiz.

Todos ellos fueron obsequiados, con su habitual esplendidez, por los Sres. Sáenz de Heredia.

En la iglesia de San Martín se celebró ayer el matrimonio de la señorita María de la Paz Calderón con D. Eduardo O'Shea.

Fueron padrinos la distinguida señora doña Josefa Coruelo, viuda de D. Pedro Calderón y Herce, madre de la novia, y D. Guillermo O'Shea y Hurtado de Corcuera, padre del novio.

Los señores de O'Shea salieron ayer tarde para Zaragoza, Barcelona y Francia.

En la iglesia de los Jerónimos se efectuó también ayer el enlace de la señorita de Saracho, perteneciente á una distinguida familia de Vizcaya, con D. José de Carlos Abella, nieto del fundador de *La Ilustración Española y Americana*.

Hoy se han celebrado dos bodas: la del marqués de Bayamo con la señorita de Castilleja de Guzmán; y la del Sr. Crespi de Valldaura con la señorita de Liniers.

Para el mes de Julio parece concertada la boda de la bellísima señorita Carmen Méndez Vigo, hija de nuestro querido amigo el secretario general del ferrocarril del Norte, con un simpático joven gijonés.

Los condes de Giralde y de Cifuentes pidieron anteaer para su hijo primogénito el conde de Orón, la mano de la encantadora marquesa de San Román, hija menor de los marqueses de Navamorcuende.

Los marqueses de Argüelles quedarán definitivamente instalados en su palacio de La Huerta antes de emprender el viaje á sus posesiones de Asturias.

En los primeros días del próximo mes de Julio saldrán para San Sebastián los condes del Serrallo y la marquesa de Squilache.

Ayer falleció en esta corte D. Rufino García Carrasco, conde de Santa Olaya.

## El Rey en Cartagena

Visita á los buques extranjeros.—En las obras.—Banquete en el "Carlos V."

Cartagena 25.—Después de la visita á la fábrica de desplatación, el Rey visitó los buques extranjeros, que le recibieron con atronadores salvas. También disparaban las baterías de tierra.

Al acercarse el Rey á la escuadra francesa, las músicas tocaron la Marcha Real, y la marinería, subida en las vergas, prorrumió en vítores.

El primer barco que visitó fué el almirante *Saint Louis*.

Subió por la escala, seguido por el Príncipe de Asturias, los Sres. Silveira y Sánchez de Toca y la alta servidumbre, siendo recibido por la oficialidad.

La cámara del almirante es lujosísima y en ella penetró el Rey, siéndole en seguida presentados todos los comandantes de los barcos.

Sirvióse un *lunch* á las personas reales y el Rey brindó por la salud del almirante, por el presidente de la República y por la prosperidad del país vecino.

El almirante contestó en parecidos términos.

Desde el barco almirante, pasó D. Alfonso al acorazado *Jena*, renovándose el formidable estrépito de salvas y vivas.

El buque es soberbio y ha sido construido con arreglo á los últimos adelantos del arte naval.

Al bajar la escala, resbaló el general Otero y estuvo á punto de caer en el agua, accidente que evitó el Rey con oportunidad, acudiendo á sostener al veterano.

Acto seguido devolvió el Rey el saludo de cortesía á los comandantes de los barcos ruso y portugués, repitiéndose con este motivo las salvas.

D. Alfonso ha concedido la Gran Cruz de Carlos III al almirante francés, Mr. Pottier; la del Mérito Naval, al vicealmirante mister Marquis, y la de segunda clase de igual orden, al jefe del Estado Mayor de la escuadra francesa.

Después de presenciar la corrida de toros, el Rey se dirigió con su comitiva á visitar las escuelas graduadas y las obras de la plaza de España, en el Ensanche, regresando por la calle Mayor al embarcadero. En todo el trayecto fué aclamado.

Se ha celebrado el banquete dado á los marineros en el *Carlos V*. La mesa estaba colocada en forma de herradura y adornada con profusión de flores.

Ocupaba la cubierta de popa del barco, y decorada con grupos de banderas de distintas naciones.

El Rey ocupaba el centro.

A su derecha estaban colocados el Príncipe de Asturias, el embajador de Francia, el vicealmirante Pottier, el contralmirante Moraes, ministro de Marina, contralmirante Manocero y Sres. Loño, Albacete, Eulate y oficiales extranjeros y de la Armada española.

A la izquierda estaba el príncipe D. Jenaro, Silveira, contralmirante Baldwin, marqués de Ocerca y los jefes y oficiales de las escuadras.

Los extremos los ocupaban los señores duque de Sotomayor, general Pacheco y marqués de Viana, que concurrió como gentil hombre de guardia.

**Maniobras de los barcos franceses.**

Cartagena 26.—Terminado el banquete, el Rey salió fuera del puerto, á bordo del *Giralda*, para asistir al simulacro muy interesante realizado por los barcos franceses.

Los torpederos fingían querer entrar en el puerto, que estaba defendido por los acorazados *Carnot* y *Jaureguiberry*.

Producía efecto terrible ver desde el mar, en medio de la oscuridad de la noche, aquella caecería con potentes reflectores eléctricos.

De pronto fueron vistos los torpederos á la altura de Escomberas y los acorazados empezaron á cañonearlos.

La mayoría de los torpederos volvieron al puerto á toda máquina, haciendo una virada soberbia.

Otros torpederos siguieron hasta la una y media de esta madrugada cañoneando fuera del puerto á los acorazados que lo defendían.

El Rey no abandonó la cubierta del *Giralda* hasta que terminó el fingido combate naval.

## Recompensas

En Santa Pola el Rey concedió las siguientes recompensas:

La llave de gentil hombre de Cámara al Sr. Sánchez de Toca y cruces blancas del Mérito naval con arreglo á su categoría

á D. Antonio Eulate, jefe de Estado Mayor; D. Juan Pablo Riquelme, jefe de batallón; D. Carlos Lara, jefe encargado de la artillería; D. Gonzalo Puerta, y D. Julio Lisrrague, ayudantes; D. Luis Martínez, capitán de la compañía de desembarco del *Carlos V*; D. Andrés Freire, capitán de la guarnición del *Cardenal Cisneros*; D. Federico Baleato, capitán de la guarnición del *Pelayo*, y don Rafael Martos, con igual empleo en el *Extremadura*.

Además han sido recompensados:

Del personal del *Carlos V*: D. Rogelio Sánchez, D. Enrique B. Doval, D. José Luna, D. Manuel Vázquez y D. José Bueta.

Del *Pelayo*: D. Manuel Condruín, D. Baltasar Miró, D. Manuel Huertas, D. Felipe Santandreu y D. Luis González.

Del *Extremadura*: D. Rafael Cantos, don Manuel Pico y D. Francisco Roldán.

Y del *Cardenal Cisneros*: D. Blas Jiménez, D. José Parga, D. Andrés González, don Francisco Rodríguez y D. Pedro Aneiros.

Las insignias fueron impuestas por el Rey á bordo del *Giralda*, donde también el ministro de Marina juró su nuevo cargo.

**Comentarios.—Condecoración á M. Cambon.**

Cartagena 25.—Coméntase el hecho de haber almorzado el Rey á bordo del *San Luis*. A los postres se cambió un brindis muy expresivo entre el Rey y el almirante francés.

Ha sido concedida la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al embajador Sr. Cambon.

**El embajador de Francia.—Estadística curiosa.**

Cartagena 25.—El embajador Sr. Cambon marchará á Madrid en el tren real.

Los marineros extranjeros representados en esta bahía tienen en junto 423 cañones, 120.163 toneladas y 8.061 tripulantes.

A Francia corresponden 335 cañones, 86.000 toneladas y 5.471 tripulantes.

**Preparativos en Murcia**

Murcia 26.—Anoche, á última hora, se recibió un telegrama oficial, en que se dice que el Rey llegará el sábado, á las doce de la mañana, permaneciendo aquí hasta primera hora de la noche, que continuará su viaje de regreso.

Durante su permanencia se cantará un *Te Deum*, habrá recepción en el Ayuntamiento, ascensión á la torre de la Catedral y otros festejos.

Han sido nombradas diferentes comisiones para activar los preparativos.

**LA CUESTIÓN AGRARIA EN ANDALUCÍA**

### EN JEREZ

Jerez de la Frontera 25.—Todos los oficios han reanudado sus labores, excepto los agrícolas, que persisten en su actitud. Sin embargo, en algunos cortijos se han reanudado las faenas de la recolección.

### En Sevilla

Sevilla 25.—En Morón se ha solucionado la huelga de panaderos.

De Lebrija hay graves noticias, pues parece se ha declarado la huelga general en el campo y en los gremios de la población.

Las criadas de servir y hasta las amas de cría han abandonado á sus amos, y las abastecedoras de agua, haciendo causa común con los huelguistas, se niegan á suministrarla.

Muchos establecimientos de artículos de primera necesidad están cerrados.

El gobernador ha reconstituido numerosa fuerza de la Guardia civil que patrulla por las calles y vigila los campos, y ha dado al propio tiempo terminantes órdenes para asegurar el abastecimiento de la población y evitar coacciones.

Los huelguistas están en completa solidaridad con los de Jerez.

## AYUNTAMIENTO

### La sesión de hoy

Presidida por el señor marqués de Portago, ha celebrado hoy sesión el Ayuntamiento.

**La Gran Vía y la crisis obrera.**

El Sr. Ovilo manifiesta que, según sus noticias, en el próximo invierno habrá un paro general de obreros por la escasez de licencias de construcción que se han solicitado.

Ruego, además, al alcalde excite al Gobierno para llevar á cabo la Gran Vía, con objeto de solucionar el conflicto obrero.

El señor marqués de Portago ofrece complacerle, tanto más, cuanto que estas cuestiones obreras son de las que más le preocupan.

**Construcción de mercados.**

Pide el Sr. Catalina que se retire un dictamen proponiendo la aprobación de bases de concurso para la construcción y explotación del Mercado de Ganados, fundándose en que esta construcción recargaría el precio de los artículos de primera necesidad, y entiende que debe publicarse una Memoria señalando las ventajas que puede traer su construcción.

El Sr. Estelat, en nombre de la comisión, defiende el proyecto, agregando que con éste no adquiere responsabilidad alguna el Ayuntamiento.

Intervienen en la discusión los Sres. Arcas, Noguera, Ossorio, Baeza, Ruiz y Bas.

El Sr. Estelat, al defender el proyecto, califica de monopolio la existencia de paraderos de ganado, mucho más que la construcción del mercado.

Se levanta el Sr. Catalina para defender, según dice, á un concejal aludido.

Como la discusión se prolongaba, por si la construcción había de ser por subasta ó por concurso,

# EDICION DE LA NOCHE

## EL JURAMENTO DEL REY DE INGLATERRA

**Los católicos derrotados**  
Londres 26.—La Cámara de los Lores, en su sesión de anoche, ha desechado por 109 votos contra 62 el proyecto reformando la fórmula del juramento de los soberanos a su elevación al trono.  
Como se recordará se suprimía de dicha fórmula la declaración de repudiar las doctrinas de la Iglesia católica.—*Fabra.*

## EN LAS PALMAS

### Náufragos franceses. — En favor de las reformas de Guerra.

Las Palmas (Gran Canaria) 25 (10:40 noche).—El vapor inglés *Cosmos* ha desembarcado en este puerto 34 naufragos del vapor francés *Antonio Freycinet*, perdido en la costa africana.

Ocho de los naufragos han tenido que ingresar en el hospital. Los restantes se han embarcado hoy a bordo del vapor francés *Aquitaine*, que ha zarpado con dirección a Marsella.

Se está celebrando en el teatro un mitin numeroso, al que asisten todas las sociedades y corporaciones.

Los oradores que intervienen en él elogian las reformas del ministro de la Guerra y proponen que se le dirija una calurosa felicitación por la nueva organización militar de estas islas que propone en su proyecto de ley.—*Fabra.*

## Elecciones en Alemania

### Resultado de las complementarias.

Berlín 26.—He aquí el resultado a la una de esta madrugada de las segundas elecciones verificadas en los distritos donde hubo *ballotage*: 25 conservadores, cinco antiserlistas, nueve centralistas católicos, dos socialistas, 65 liberales de diversos matices, 22 socialistas y 20 no definidos.

Los diputados elegidos por Sajonia son todos socialistas, excepto uno.

Herberto Bismark ha sido reelegido.

## Resultados definitivos

Berlín 26.—El segundo escrutinio electoral arroja actualmente el siguiente resultado: 99 diputados del centro, 50 conservadores, 46 nacionalistas liberales, 82 socialistas y 120 varios.

Los socialistas ganan 30 puestos y pierden siete; los conservadores ganan 11 y pierden 13; los centralistas ganan tres y pierden siete; los antiserlistas ganan dos y pierden seis; los nacionales ganan 16 y pierden igual número.—*Fabra.*

# Senado

## Sesión del día 26 de Junio de 1903

Empieza la sesión a las tres y media. Preside el Sr. Azcárraga. La Cámara está de verano; a los asistentes de terciopelo han sustituido otros de rejilla. En el banco de los ministros el Sr. Rodríguez San Pedro. Poca animación.

## Ruegos y preguntas

El Sr. Suárez Inclán pide al ministro de Hacienda una relación de las licencias de caza y uso de armas concedidas durante el año pasado.

El señor ministro de Hacienda ofrece enviarla.

ORDEN DEL DÍA

## El cambio internacional

El señor ministro de Hacienda continúa su interrumpido discurso contestando a la interpelección del Sr. Mellado acerca del cambio internacional.

Analizando los factores que han influido en esta cuestión, hace una historia de las vicisitudes de la moneda plata, fijándose especialmente en las disposiciones dictadas en 1861 y 1876, sobre todo esta última, en que se establece que, en caso de haber suficiente oro en circulación, no sea obligatoria la aceptación de la plata en una cantidad superior a 150 pesetas.

Esta pérdida del poder liberatorio de la moneda plata ha influido en la situación actual del cambio. Y al mismo tiempo ha influido poderosamente en ello también la pérdida de nuestros mercados coloniales.

Lamenta que el Sr. Mellado no haya indicado ninguna solución al asunto. En vez de sus censuras injustificadas a este Gobierno, debió el Sr. Mellado estudiar si los proyectos presentados podían reportar algún beneficio a esa solución.

Declina todo género de responsabilidades en el aislamiento del Gobierno, respecto al sindicato de francos, por haber encontrado ya el asunto completamente resuelto.

Reconoce el fracaso del sindicato, en cuyas operaciones, ni como particular, ni como ministro, ha tomado parte; y después de exponer las causas del fracaso, se pregunta si podía residenciarse al sindicato siendo una fundación puramente particular.

La cuestión monetaria es, después de todo, una cuestión circulatoria; y así como la circulación en el cuerpo humano influye y es influida por las enfermedades del cuerpo, nuestra cuestión monetaria se relaciona principalmente con tres puntos: con nuestro sistema económico y el estado económico del país en general; con el estado del crédito del Banco, cuya cartera no debe estar porrida, sino ser saneada; y por fin, con el saneamiento de nuestra moneda.

Afirma que en los presupuestos que se discutirán se trata de conseguir la liberación de la Hacienda por medio de la liquidación de sus deudas y la reorganización de los servicios.

La base de todo esto es nuestra riqueza pública; en un país pobre nada puede hacerse.

Pero el Gobierno no puede hacerlo todo. Sólo puede marcar rumbos a lo que y ayudarle; el país es quien más puede hacer por su propia prosperidad.

Manifiesta que el *superavit* del presupuesto de 1904 es indiscutible e independiente de los otros proyectos de ley; si éstos se aprueban, aumentará; pero no disminuirá, aunque ninguno de ellos se apruebe.

Declara que la situación económica de España está asegurada; que puede atender a todos los compromisos contraídos y a los que contraiga en lo sucesivo.

El Sr. Bas afirmó que, cumpliendo la ley, debe hacerse por subasta.  
Además el Sr. Bas fué el único que calificó de malo el dictamen todo, puesto que no se tenía en cuenta ni el sitio, ni las circunstancias para construir el Matadero.

## Las limpiezas

Al tratarse de varias condiciones a que ha de sujetarse el estudio para la transacción con los que fueran contratistas del servicio de limpiezas.

El Sr. Ruiz manifiesta que cree interpretar la opinión del pueblo de Madrid diciendo que el Ayuntamiento no debe en modo alguno entrar en tratos con el Sr. Deloz, antiguo arrendatario del servicio de limpiezas, sino cumplir la ley sacando a subasta el servicio.

El Sr. Abril Ochoa asegura que va a hablar claro sobre lo que ocurre en el servicio de limpiezas, donde los abusos se hallan a la orden del día, citando como ejemplo el caso de haber muerto cuarenta mulas, que después del fallecimiento han seguido *comiendo pienso*.

Señala una por una todas las trabas que se han puesto a los expedientes para tomar resoluciones en este asunto, reconociendo que no tienen la culpa el Municipio y sus empleados, puesto que la presión influyente viene de más arriba.

Termina pidiendo que los concejales que son diputados hablen claro en el Congreso, para que desaparezca el anillo de hierro que impide a los concejales toda iniciativa benéfica para el pueblo de Madrid.

El Sr. Ossorio defiende a la comisión, y al acudir a las ingeniosidades mortificantes de Sr. Ruiz, levanta éste para manifestar que de ningún modo había pretendido mortificar; pero ya que el Sr. Ossorio le provocaba, estaba dispuesto a decir lo que antes quisiera callar.

El señor Alcalde niega al Sr. Ruiz que use inmediatamente de la palabra, previo acuerdo con el Sr. Ossorio.

Comienza el Sr. Ruiz calificando de escandaloso el asunto de limpiezas, recordando lo que dijo que hablar, y aplaudiendo la energía del conde de Romanones al incautarse del servicio.

Dice que el entregar ahora el servicio de limpiezas a los mismos a quienes el Ayuntamiento echó con aplauso del pueblo de Madrid, constituye un acuerdo que no quiere calificar, por más que reconoce que por parte de la comisión especial ha habido el mejor deseo y la mejor buena fe.

El dictamen de la comisión manifiesta lo que debía haber propuesto era sacar a subasta el servicio de limpiezas antes que tratar con el Sr. Deloz, y si la subasta quedaba desierta, proceder al concurso.

El Sr. Ossorio, después de hacer presente la satisfacción con que ha oído al señor Ruiz, de quien esperaba cargos que no ha hecho, dice que reconoce exacto cuanto denuncia el Sr. Abril; pero hace constar que el Sr. Deloz es el que ha solicitado del Ayuntamiento la transacción, y el Ayuntamiento ha resuelto sobre esta solicitud, sin que esto sea acceder a lo que se pretende, ni mucho menos renunciar el Ayuntamiento a ninguno de sus derechos, sino simplemente lo por ellos propuesto se reduce a que el Ayuntamiento vea si le conviene y en que términos la transacción.

leyendo las bases propuestas para la comisión, demuestra que la ha inspirado un criterio de justicia, poniendo a los arrendatarios cuantos obstáculos ha creído necesarios para defender los intereses municipales.

Rectifican los Sres. Ruiz y Ossorio, y el Sr. Bas interviene para hacer aclaraciones, abundando en las razones dichas por el señor Ossorio.

Transcurridas las horas reglamentarias, se prorrogó la sesión para acabar este asunto.

El Sr. Quirós propone, que para terminar la discusión, se anule lo acordado por el Ayuntamiento en 11 de Abril, sobre la entrega provisional del servicio al señor Deloz, y aceptada la proposición por el Sr. Ossorio, se termina esta discusión y la sesión, muy cerca de las tres de la tarde.

## QUESTION BLASCO-SORIANO

### La minoría republicana

Desde las siete de la tarde hasta las nueve de la noche estuvo ayer reunida en una de las secciones del Congreso la minoría republicana, con objeto de oír a los Sres. Blasco Ibáñez y Soriano.

Fuó llamado el primero para que informara y contestara al mismo tiempo a los cargos que le había hecho por escrito el señor Soriano.

El Sr. Blasco Ibáñez se defendió con amplitud, y a la vez formuló otros cargos contra el Sr. Soriano, siendo los principales el de acusarle como autor de la perturbación que hoy reina en el partido republicano de Valencia; el de haber pactado en las elecciones de diputados a Cortes con elementos reaccionarios, y por último el de haberle acusado a él de supuestos cohechos cometidos en aquella capital.

El Sr. Soriano contestó a los cargos citados, diciendo que no podía culpársele de dichas perturbaciones; que en las elecciones le votaron muchos elementos republicanos que no acatan la jefatura del Sr. Blasco, señalando las fuerzas federales, y que en el caso de haber pactado con elementos carlistas, éste no era cosa extraña para el señor Blasco, quien ya lo había hecho con los representantes de dicha minoría en el Ayuntamiento, no oponiéndose a las subvenciones a las procesiones, siempre que los carlistas dejaran las varas para los republicanos.

Respecto a los cohechos a que se refería una carta publicada en *El Radical*, manifestó que la publicación de dicho documento se debió a excitaciones del Sr. Blasco.

Terminadas las informaciones, la subcomisión nombrada para ocuparse en dicha cuestión dió por terminada su misión, entregando el asunto a la minoría, ante la cual habían aquéllos informado.

La minoría, después de deliberar durante breves momentos, acordó volverse a reunir esta noche a las nueve y media para resolver el asunto de una manera definitiva.

## FUNERALES

### por el Cardenal Vaughan

Londres 25.—Se han celebrado en la iglesia de Westminster los funerales del Cardenal Vaughan, con asistencia de numeroso público. También asistió el cuerpo diplomático.

El personal de las embajadas de España y Francia estaba completo.  
La inhumación se verificará en Millhill.—*Fabra.*

## NUEVOS OBISPOS

Roma 25.—En el Consistorio secreto celebrado inmediatamente después del público, el Papa nombró varios Obispos, entre

ellos al Sr. Alves Mallos, de Lisboa, Obispo de Milene; Herra Coghmento (?), Obispo de Badajoz; Alonso Salgado, Obispo de Cartagena; Ciudad Ojinos, Obispo de Astorga.

El Papa confirmó los nombramientos hechos ya por medio de Breves: entre ellos están el Sr. Bocker, para el obispado de Santa Isabel, de Filipinas, y el Sr. Dhongherly, para Nueva Segovia, en el mismo archipiélago.—*Fabra.*

## Noticias teatrales

### Apolo

Anoche se verificó en este teatro el beneficio del aplaudido artista Anselmo Fernández.

Las obras puestas en escena fueron *Abanicos y panderetas*, *El terrible Pérez*, *El sombrero de plumas* y *La chavala*.

Hubo mucha concurrencia y no pocos aplausos para el beneficiado.

Teniendo que retirarse del teatro temporalmente la señorita María López Martínez por encontrarse delicada, desde hoy la sustituirá en sus papeles la señorita Calvo (Teresa).

# NOTICIAS

## El Papa y M. Loubet

París 25.—Un periódico de Roma dice que han fracasado por completo las negociaciones que venían siguiéndose para que el presidente de la República francesa visitase al Papa a realizar su viaje a Roma. Dichas negociaciones no volverán a emprenderse.

## Ron San Luis. Ruiz y Albert. Málaga.

Secretarios de Ayuntamiento  
El ministro de la Gobernación recibió ayer a una comisión de secretarios de Ayuntamiento.

El Sr. Torrens expuso las aspiraciones de esta clase, ofreciendo el Sr. Maura atender las que estime justas.

Los secretarios las formularán por escrito, a fin de que en forma de enmiendas se presenten al dictamen sobre el proyecto de reforma de administración local.

## Carnes muertas

Habiendo autorizado el Ayuntamiento la introducción en Madrid de reses muertas en los mataderos de los pueblos de la provincia, el gobernador ha dirigido una circular a los alcaldes de dichos pueblos exigiéndoles inspecciones con escrupulosidad las condiciones de sanidad que deben reunir las reses que se sacrifican.

## Donativos del Rey

S. M. el Rey, siguiendo su costumbre de años anteriores, ha concedido 1.000 pesetas para los gastos de la 17.ª Colonia escolar de vacaciones que organiza el Museo Pedagógico Nacional.

Con igual objeto el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha subvencionado a dicho Centro con la cantidad de 1.500 pesetas.

## Fallecimiento

Ha fallecido en León D. Miguel Morán, exdiputado de las Constituyentes de 1869.

## D. Luis Polanco

Ha fallecido en Madrid el antiguo periodista D. Luis Polanco.

El Sr. Polanco fué director de *El Imparcial* y de *El Liberal*.

En 1831 fué elegido diputado a Cortes por Cervera del Pisuerga, distrito que representó varias veces, afiliado al partido liberal. Fué hombre de arraigadas convicciones democráticas y funcionario celoso y probo, y en los gobiernos de provincia que desempeñó puso de manifiesto la entereza de su carácter, y en ocasiones su habilidad y acierto para resolver graves conflictos.

Querido y estimado por cuantos lo trataban, deja al morir recuerdo grato y honorable.

Enviamos muy sincero pésame a su distinguida familia.

## Círculo de la Unión Mercantil e Industrial

El próximo lunes, 29 del corriente, a las nueve y media de la noche, se celebrará en esta Sociedad una velada baile, organizada por el elemento joven, en obsequio a las familias de los señores socios.

## Proposición de ley

El Sr. Sagner ha presentado en el Congreso una proposición pidiendo se reforme el art. 13 de la ley de 13 de Marzo de 1900 (Reformas patrones), en el sentido de que las multas a los patronos se apliquen a distas para los obreros y a los gastos de investigación para el cumplimiento de la ley.

## Nueva estación

Se ha dispuesto el establecimiento de una estación agropecuaria en el valle de Uizama (Navarra).

## LAS COSECHAS

Según datos oficiales, el aspecto de las cosechas en el mes actual es el siguiente:

**Cereales.**—Aspecto bueno en Alava, Avila, Badajoz, Baleares, Burgos, Castellón, Coruña, Gerona, Granada, Guadalupe, Guipúzcoa, Jaén, Madrid, Málaga, Orense, Oviedo, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valencia, Valladolid, Vizcaya y Zamora.

Regular, en Cáceres, Cádiz, Canarias, Córdoba, Guenca, Huesca, León, Logroño, Lugo, Murcia, en el regadío; Navarra, Santander, Sevilla, Teruel, en el regadío; Toledo y Zaragoza, los de riego.

Malo, en Albacete, Alicante, Almería y Avila, el centeno; Badajoz, la cebada y centeno; Barcelona, Cádiz, Ciudad Real y Córdoba, la cebada; Cuenca, el centeno; Jaén, la cebada; Murcia, los cereales de secano; Teruel, en el secano; Zamora, el centeno, y Zaragoza, los cereales de secano.

**Leguminosas.**—Bueno, en Badajoz, Baleares, Burgos, Castellón, Coruña, Gerona, Granada, Guipúzcoa, Madrid, Orense, Oviedo, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid, Vizcaya y Zamora.

Regular, en Alava, Cáceres, Canarias, Córdoba, Huelva, Lérida, Málaga y Palencia.

Malo, en Albacete, Badajoz, Navarra y Sevilla, y en Cádiz y Córdoba, en las habas.

**Vinóleos.**—Bueno, en Alicante, Almería, Baleares, Burgos, Cádiz, Coruña, Granada, Guipúzcoa, Palencia, Toledo y Valencia.

Regular, en Cáceres, Canarias, Castellón, Córdoba, Huelva, Huesca, Lérida, Logroño, Málaga, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Teruel, Zamora y Zaragoza.

Malo, en Alava, Albacete, Gerona, Guadalupe, León, Lugo, Madrid, Navarra, Orense, Tarragona y Valladolid.

**Olivos.**—Bueno, en Almería, Baleares, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Gerona, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Logroño, Sevilla, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia y Zaragoza.

Regular, en Lérida.

Malo, en Málaga.

## La sanidad en España

El señor ministro de la Gobernación contesta a la interpelección del Sr. Pulido acerca de la sanidad en España.

Discúlpase de no haber aludido a esta cuestión en el discurso de la Corona, porque éste no era sino una especie de índice de los trabajos que iban inmediatamente a presentarse a las Cortes, y añade que en los presupuestos hallase convenientemente dotada la Dirección de Sanidad.

Dice que en la contestación al Sr. Pulido tiene que seguir diferente camino que el Sr. Pulido, como profesor, ha expresado la gravedad de la situación, previniendo de ella a todo el mundo y pidiendo todos los remedios; yo, como ministro, no puedo ocuparme de todo lo que se necesita, sino de lo que puedo, de lo que voy a hacer.

El problema de la sanidad no se resuelve con una sanidad oficial; hace falta conseguir que la gran masa del país acepte la ciencia de la Sanidad, no sólo en la vida oficial, sino en su vida privada.

Afirma que habría presentado ya un proyecto en este sentido, creando una dirección de Sanidad verdadera, si los debates parlamentarios no hubieran ocupado su atención, añadiendo que no puede haber sanidad sin una buena administración.

Creo que dentro de las leyes puede hacer mucho por la sanidad nacional, y dice que prefiere hacerlo por decreto, rápidamente, a presentar una ley que se aprobaría o no se aprobaría.

En adelante el Real Consejo de Sanidad será presidido honorariamente por el ministro de la Gobernación, y en él figurarán dos directores de Sanidad inamovibles.

Habrán Juntas provinciales de Sanidad, con arreglo a tipos según el número de habitantes, con un inspector secretario nombrado por oposición y bien retribuido. Y este organismo se completaría con la organización de esa legión de héroes y a veces mártires oscuros que llaman médicos titulares, que quiero agrupar para el 1.º de Enero en una corporación con una junta de gobierno y patronato en Madrid, elegidos por ellos, para conservar la disciplina y ampararlos en sus luchas contra los Ayuntamientos.

Preconiza la necesidad del Jurado profesional establecido por la ley de 1855, y dice que el criterio de las colegiaciones será el de la libertad, pero no la indiferencia del Estado.

Para pagar a los funcionarios de esos cuerpos no se utilizará ningún recurso del presupuesto, sino que se creará un sello, análogo a los de los notarios y Colegios de Abogados, que tendrán que pagar los que utilicen el servicio. Una parte del valor de este sello lo percibirá la colectividad, y otra el individuo que realiza el servicio.

Concluye afirmando en un elocuente párrafo que su propósito, que realizará pronto, no sé—dice—si en quince días ó en una semana, tiende a realizar a los humildes, a los pobres médicos titulares, verdadero ejército que combate por la sociedad. (Muy bien, muy bien en la mayoría.)

El Sr. Pulido rectifica, congratulándose de los proyectos anunciados por el Sr. Maura, que prueba cuánto se preocupa el Gobierno de la Sanidad.

(Sigue la sesión.)

## Recepción en Belgrado

**Felicitación de Guillermo II**  
Belgrado 26.—A la recepción diplomática de hoy han asistido solamente los ministros de Rusia y Austria.

El Emperador de Alemania ha enviado al nuevo rey un caluroso despacho de felicitación.—*Fabra.*

# Congreso

## Sesión del día 26 de Junio de 1903

Abrese a las tres y cuarto de la tarde, presidiendo el Sr. Villaverde.

En el banco azul el Sr. Allendesalazar, Escaños y tribunas poco concurridos.

Los Sres. Romero Robledo, conde de Torre Vélez y otros, formulan ruegos de interés local y piden documentos.

El Sr. Roselló se ocupa de las dificultades existentes en España para el abanderamiento de buques, y pide que se dicten medidas que eviten tengan que abanderarse los buques nacionales en el extranjero para evitar la ruina de dicha industria.

Se ocupa después de la ley de caza y de las modificaciones que a su juicio podrían introducirse en ella, ó por mejor decir, en el reglamento para su aplicación.

El señor Presidente ofrece poner en conocimiento del ministro de Hacienda el ruego relativo a abanderamiento de buques.

El señor ministro de Agricultura manifiesta que se está ocupando del reglamento para la aplicación de la ley de caza, y que es partidario de no oponerse a ninguna iniciativa parlamentaria que considere útil.

Prometió el cargo el Sr. Salmerón. Juran otros diputados.

El Sr. Suárez Inclán (D. Félix) apoya una proposición de ley en favor de la construcción del pantano de Rudecaña y de Guadalupe, fundándose en las ventajas que esto reportaría a aquellos agricultores, facilitándoles riego para sus tierras.

El ministro de Agricultura aplaude el espíritu que informa la proposición; pero dice que no se deben realizar obras parecidas, sino formar antes un plan de obras hidráulicas.

Dentro de pocos días se leerá aquí dicho plan, y después se establecerá la correspondiente prelación. Además, no puede aceptarse esa proposición, porque no trae lectivo el crédito correspondiente.

(Durante parte de este debate el Sr. Sal-

merón toma asiento en los escaños y el señor Soriano conferencia con el presidente del Congreso. Algunos republicanos pretenden convencer al Sr. Soriano de que aplaca el planteamiento de su anunciada pregunta.)

El Sr. Nougués interviene en defensa de la construcción del pantano de Rudecaña, asunto de capital importancia para Roum.

El ministro de Agricultura contesta en iguales términos que lo ha hecho antes. El duque de Almodóvar pronuncia un breve discurso encareciendo la necesidad de la construcción del pantano de Guadalupe.

Los Sres. Manier y marqués de Mocha les se ocupan del mismo asunto. Después de intervenir el Sr. Burgos es tomada en consideración en votación ordinaria.

El Sr. Lombardero se ocupa del traslado al castillo de San Antón, de la Coruña, del célebre bandido gallego Mamed Casanova y censura que se haya verificado y se le someta a un régimen penitenciario distinto del que le corresponde por el delito cometido, y solicita que se le trate en igual forma que si fuera una prisión civil. (Se quiere re-susitar lo de Montjuich?)

El ministro de Justicia y Justicia explica las razones de seguridad que han movido al Gobierno por el momento a acordar el traslado al castillo de San Antón del penado Casanova.

Alf. Sr. Lombardero—dice—no se marjiza ni a él ni a nadie, y es triste, muy triste, que se pretenda recordar algo que ante Europa nos perjudica, trayendo aquí a la memoria leyendas falsas y deshonrosas. El Sr. Salmerón: Los hechos cometidos son los infames.

El Sr. Dato: Ni en Montjuich, ni en ninguna parte, se aplica en nuestro país el tormento.

ORDEN DEL DÍA

## Discusión del Mensaje

**Protección a la agricultura**  
Sigue el debate acerca de la enmienda del Sr. Zorita.

El Sr. Zulueta interviene para alusiones, diciendo que se ha de ocupar con especialidad de lo que es y representa la agricultura en Cataluña.

Una de sus provincias, Barcelona, es la de mayor producción vinícola; la de Lérida produce grandísima cantidad de trigo, y en Tarragona y Gerona se tienen otros cultivos de capital importancia.

Todos los labradores, triste es decirlo, abominan de nuestra administración, pues ahora se dice por el Gobierno que se va a hacer cuanto ya se debía haber hecho hace treinta años. Los agricultores son la clase más importante, pues sin ella no habría industria, y si un año se pierden las cosechas, donde el efecto más se dejaría sentir sería en las fábricas.

Os preocupáis de la cuestión social, y su principal remedio está en la agricultura, pues sin jornales los braceros y sin productos de la tierra para vivir, el hambre agravaría la situación.

La influencia de esto en la baja de los cambios es evidente, pues si nos falta oro podemos suplirlo con productos naturales de la tierra, como son los cereales y vinos; pero si a éstos se les grava y dificulta su producción, jamás saldremos de tan lamentable situación.

(El discurso es acogido con frecuentes muestras de aprobación de la Cámara, que le escucha atentamente.)

La aspiración de los agricultores catalanes, y seguramente de los de toda España, es, no que para ello se aumenten los gastos, sino que los servicios se normalicen y se corrijan abusos, evitando que la mayor parte del presupuesto a ella dedicado se consuma por el personal del ministerio.

Para conjurar los males sería conveniente ir al sistema del gobierno por el pueblo mismo.

Ahora bien; ¿qué debe hacer el Estado? En primer lugar, reorganizar la propiedad individual y los tribunales de justicia, para evitar que, cuando el terrateniente acude a ellos a defender sus derechos, resulte que, aun reconociéndoselos, pierda por costas del litigio parte de su propiedad. Combatir a todo trance el caciquismo, y oponerse a que se cierre el mercado extranjero a nuestros productos; que desaparezcan las trabas que, en ciertas partes, por ser zonas polémicas, pone para cualquier obra el ramo de Guerra.

Unido esto a lo principal, ó sea la reforma de la contribución territorial, se conseguiría algo provechoso.

En cuanto al ministerio de Agricultura, su radio de acción está condensado en hacer lo que el particular no pueda realizar.

Por el ministerio se debe ir a la replantación de las montañas, especialmente en las cabeceras de los ríos, apelando para ello a un empréstito que no sería gravoso, porque de los árboles que nacieran se sacaría con qué pagarlo, y se trata de una inmensa riqueza que cada día sería mayor, pues según se reconoció en el último Congreso forestal de París, dentro de pocos años, si no hay gran repoblación, faltarán maderas en el mundo, y esto, como es natural, acrecentará su valor.

En cuanto a construcción de pantanos y canales de riego, no deben concederse más que cuando den toda el agua que necesitan aquellos campos, debiendo

no se han importado en España 200 millones en maderas.

El señor ministro de Agricultura: En nombre del Gobierno felicito, no una, sino mil veces, al Sr. Zulueta por su brillante discurso, cuyas orientaciones son tan beneficiosas para el país.

Alta de miras y patriotismo ha demostrado Sr. S. y esto prueba que desde todos los campos políticos se puede concurrir a la gobernación del Estado.

Recojo con gusto sus ideas y permítame que, dirigiéndome al partido en que milita, le diga que venga aquí a hablar como Sr. S. Siendo sus voces signos de paz y prosperidad, de que tan necesitado está nuestro país.

Anuncia que se propone y está ya estudiando una nueva organización del ministerio de Agricultura, inspirada en alguna de las indicaciones del Sr. Zulueta, así como pronto traerá un proyecto de ordenación de los ríos.

Repite que no se puede aceptar la enmienda, porque al final de ella se pide que no se atiendan a los gastos militares con preferencia a los demás. En interés de la nacionalidad española, nuestra situación en el mundo y la misma riqueza del suelo español, hacen necesario que atendamos con el ejército a su conservación.

El Sr. Zorita: Aunque la enmienda que he presentado no se aprobase, algo hemos conseguido; pues el Parlamento ha empezado a ocuparse con detenimiento de la agricultura y cuestiones con ella relacionadas; la prensa ha concedido a estos asuntos lugar preferente y son ya muchos los telegramas que llevo recibidos estimulándome a seguir en este empeño.

Niega que la enmienda se oponga a gastos militares, sino que lo que desea el país es que esos gastos estén en relación con nuestros recursos económicos.

El Sr. Zulueta: En la política agraria hay algo independiente de la forma de gobierno, si bien la agricultura para desenvolverse necesita un régimen de libertad. Por eso, señor ministro, he prescindido hoy de las ideas republicanas, pues hablando de la agricultura e instruyendo al agricultor, hago una inmensa propaganda republicana.

El ministro de Agricultura: Me levanto para protestar de ese final de su discurso, pues la Monarquía española, eminentemente liberal, no es incompatible con el desarrollo de la agricultura ni de ninguna industria.

En votación nominal es desechada la enmienda por 91 votos contra 63, y se levanta la sesión.

## El Rey en Cartagena

### Los brindis de anoche

Cartagena 26 (11ª mañana).—En el banquete celebrado a bordo del Carlos V, el Rey brindó en castellano por los soberanos y jefes de Estado representados por sus escuadras en Cartagena, así como por la prosperidad de sus respectivos países.

El almirante Pothier, como el más antiguo de los presentes, brindó en nombre de todos por el Rey, la Reina, la Familia Real y la prosperidad de España.

Los brindis carecieron de especial significación internacional.

El Rey conversó afablemente con los marinos extranjeros, especialmente con los ingleses, sobre los progresos de la arquitectura naval, revelada en los buques destacados en el puerto.

### Salida para Madrid.—Detención en Murcia.

Cartagena 26 (12 t.).—El tren real saldrá mañana a la una de la tarde para llegar a Murcia a las tres menos cuarto.

Después del Te Deum y de la recepción de las autoridades, el Rey verá los pasos del célebre escultor Salzillo en el convento de Jesús.

A las seis y veinte el tren real continuará su camino con dirección a Albacete a donde llegará a las once de la noche, y el domingo a las ocho y cuarto de la mañana a Madrid.—Fabra.

## NOTICIAS PARLAMENTARIAS

### CONGRESO

#### Comisión de Actas

Esta mañana se reunió la comisión para examinar las actas graves que quedaban pendientes.

La sesión fué muy accidentada y hubo apasionados debates.

En la de Boltaña votaron unos por la proclama del liberal Sr. Gascón, que trae el acta, y otros por la del ministerial derrotado Sr. Ferraz.

En la de Ribadeo se acordó por ocho votos proclamar al liberal Sr. Bustelo, y dos por la nulidad.

El acta de Benabarre fué de las más discutidas, contando el ministerial Sr. Pinós ocho votos, y cinco el liberal Sr. Bermejillo.

Por último, en la de Estepa, por mayoría, fué proclamado el liberal señor marqués de Paradas, y otros pidieron la nulidad.

En todas las actas dejaron de votar algunos vocales de la comisión, por lo que pueden variar los dictámenes.

El martes próximo se volverá a reunir la comisión para dar dictamen acerca de la de Marquina, única que falta por examinar.

La comisión de Actas obsequiará con un banquete a su presidente Sr. Osma.

### Los diputados por Canarias.

Los representantes de Canarias, reunidos en la sección 5.ª del Congreso, han cambiado impresiones sobre la reforma del señor ministro de la Guerra, examinando la ley de reclutamiento votada por el Senado, y comunicándose las noticias que de Canarias han recibido.

En esta reunión ha reinado la mejor armonía, quedando todos en reunirse de nuevo para tomar acuerdos.

## SENADO

La comisión de Actas se ha reunido esta tarde para examinar el expediente de súplica legal del senador republicano Sr. Sará.

Por mayoría de votos se ha acordado dar dictamen proponiendo su admisión al ejercicio del cargo, fundándose en que llevando el Sr. Sará más de veinte años de profesorado en Escuelas Normales, puede equipararse su categoría a la de catedrático de término de Universidad.

Firman el dictamen los Sres. Calbetón, barón del Castillo de Chirél, duque de Lerma y Álvarez (D. Carlos).

A este dictamen han presentado voto particular los señores condes de Peña Ramiro y de la Encina y Sánchez Albornoz.

Por unanimidad se acordó la misma misma comisión proponer la admisión del senador electo D. Jerónimo del Moral.

## Agitación obrera en Barcelona

### Estado de la huelga.—Precauciones militares.

Barcelona 26 (11'10 m.)

La descarga de carbón mineral y trigo en los muelles continúa en la misma forma que ayer.

Obsérvase mayor agitación en los obreros, por lo cual se han adoptado algunas precauciones.

Están preparados para salir al primer aviso tres escuadrones de los regimientos de Tetuán, Treviño y Santiago.

La mayoría de las fuerzas de la benemérita patrullan por las calles para impedir se cometan coacciones.—Mencheta.

### Empleados de tranvías en huelga.

Barcelona 26 (11'10 m.)

Se han declarado en huelga los empleados de la Compañía Anónima de tranvías. Unicamente circulan algunos coches eléctricos de las líneas de la Ramba y Gracia, conducidos por personal sueltorio y custodiados por parejas de la Guardia civil.

También circulan algunos tranvías de la Compañía General y en la forma que los anteriores.—Mencheta.

### Los que no secundan la huelga.—Detención de la directiva de la Sociedad de tranvías.

Barcelona 26 (11'10 m.)

No han secundado la huelga los empleados de los Ripert, Cataluña y Nuevo Condal y de los tranvías del Norte, San Andrés y Badalona.

La policía ha detenido al presidente, vicepresidente, secretario y 10 individuos más que componían la junta directiva de la Sociedad de tranvías, los cuales intentaban ejercer coacción sobre los obreros de la fábrica de electricidad de la Compañía anónima.

Desde el Gobierno civil fueron trasladados a la cárcel, habiéndose observado que algunos de ellos lloraban.—Mencheta.

### En favor de los detenidos.—Actitud de la Anónima

Barcelona 26 (2'18 t.)

Una comisión de huelguistas de tranvías ha visitado al gobernador para pedirle la libertad de los detenidos, no accediéndose por dicha autoridad. El gerente de la Anónima ha conferenciado con el gobernador, estando dispuesto a admitir a los huelguistas, incluso a los detenidos.—Mencheta.

### Tranvías que se retiran.—Mejor impresión para mañana.—Accidente desgraciado.

Barcelona 26 (2'18 t.)

Van retirándose los tranvías que circulan en las líneas de las Ramblas y Gracia.

Hoy se reunirán los huelguistas. Hay la impresión de que volverán mañana al trabajo.

En la calle de Lauria, un carro de transporte ha atropellado a una anciana, matándola.—Mencheta.

### Silba a la Guardia civil

Barcelona 26 (5 tarde.)

En la calle de la Unión (barriada de Clot), un grupo de huelguistas silbó a una patrulla de la Guardia civil.

Los de la benemérita cargaron sobre el grupo, resultando un obrero herido de un sabelazo en la espalda.

Fuó conducido a la Casa de Socorro, donde se le apreció que su estado era bastante grave.—Mencheta.

### Tranvías retirados.—Disparo.—Los descargadores de carbón.

Barcelona 26 (4'40 t.)

Se han retirado de la circulación los tranvías del paseo de Gracia.

Un albañil huelguista, llamado José Villacampa, disparó un tiro de revólver contra una pareja de la Guardia civil, sin consecuencias.

Ha sido detenido, y la autoridad militar instruye la correspondiente sumaria.

Ha aumentado el número de descargadores de carbón.—Mencheta.

## DE PALACIO

La Reina y sus augustas hijas han estado esta tarde examinando detenidamente las nuevas habitaciones que ocuparán los Príncipes de Asturias de regreso de San Sebastián y a cuyo decorado se está dando la última mano.

S. M. ha recibido esta tarde en audiencia a las señoras duquesas de Plasencia y Lécora y los Sres. Merino y señora, Benlliure (D. Mariano), Tragó, condes de Torrevélez y doctor Llorente.

## VILLA-VENUS

Con este título ha salido a la venta una novela, original del distinguido periodista D. Vicente Sanchis (Vis-Terrosa).

De seguro llamará la atención del público la forma en que se publica, que es primorosa, y el fondo, que es muy curioso e interesante.

Los notables artistas Mariano Benlliure, Rojas, Saint-Aubín y Covisa, han hecho los dibujos para los numerosos fotograbados que avaloran el texto.

Tiene además el libro muchas fotografías de Biarritz, que es el lugar donde se desarrolla la acción novelesca.

Todas esas excepcionales condiciones y el módico precio a que el libro se vende (cuatro pesetas), prometen un gran negocio para el editor y un extraordinario éxito para el novelista.

## Dietas a los jurados

El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado en el Congreso, que lo ocurrido con los jurados en la Audiencia de Murcia, suela suceder, porque disponiendo la ley de Contabilidad que las consignaciones para los jurados se hagan bimestralmente por las Audiencias, el número de juicios por jurados que celebran, pueden tener sobrantes o carecer de consignación, como ha pasado en la de Murcia.

Ha asegurado que en el próximo mes de Julio tendrán suficientes consignación, para que sean abonadas a los jurados de Murcia las dietas que se les adenden.

## Pagos

La dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 1.º de Julio próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provin-

cias del reino y pagaduría de la dirección general de Clases pasivas.

La asignación del material se abonará el día 4 del mismo.

## El duque de Alba

El duque de Alba hizo ayer brillantemente los ejercicios de la licenciatura en Derecho, obteniendo nota de sobresaliente, por lo cual ha sido muy felicitado.

## El conde de Romanos

Ha regresado a Madrid el señor conde de Romanos.

## La comisión de Presupuestos franceses.

Paris 26.—La comisión de Presupuestos de la Cámara se ha repartido los trabajos, proponiéndose imprimir a los mismos la mayor actividad. Una vez acordadas las cifras totales, se procederá a la redacción de los dictámenes, para que antes de reunirse de nuevo la Cámara puedan repartirse entre los diputados.

Trátase con firme decisión de evitar en lo sucesivo el tener que recurrir a las dozas provisionales.

## El Libro Amarillo sobre las congreaciones.

Paris 26.—En los círculos vaticanistas de Roma ha producido mal efecto la publicación de nuestro Libro Amarillo, relativo a las negociaciones seguidas con la Santa Sede, suponiéndose que, ni por el período que comprenden los documentos, ni por la omisión de algunos, puede dar el Libro exacta idea del asunto.

También se censura que después de haberse declarado oficialmente a la Santa Sede que no se aplicaría la ley de 1.º de Julio de 1901 a los Institutos escolares abiertos en virtud de la ley de 1886, se les haya aplicado arbitrariamente.

## Terremoto en Hungría

Budapest 26.—En Erhan se ha sentido un terremoto, hundiéndose varias casas de los barrios extremos y resintiéndose casi todas las de la población.

Reina grandísimo pánico.

## SUCESOS

### Mala jugada

Quintín Sánchez y Sánchez, vecino de la plaza del Carmen, tan falto de dinero como sobrado de desahogo, repartió entre sus numerosas relaciones de aquella plazuela abundantes participaciones del billete de la lotería, núm. 4.819, del sorteo del día 29 de este mes, cuyo billete jamás pensó comprar el bueno de Quintín, quien se propuso de este modo remediar su falta de metálico, doblemente sensible en esta época de verbenas y jaleos populares.

Pero el 4.819 salió premiado, y como es natural los jugadores reclamaron de Quintín el pago de sus participaciones, sin conseguir otra cosa del aprovechado Sánchez que una serie de explicaciones más o menos ingeniosas, con las cuales pretendía dar largas al asunto.

Por fin los engañados cayeron en la cuenta de que lo habían sido, y hoy presentaron en el juzgado de guardia la correspondiente denuncia contra el autor del timo.

Quintín quedó detenido en uno de los calabozos de la Casa de Canónigos.

## Elección en el Ateneo

Esta tarde se ha verificado en el Ateneo la elección para renovación de cargos de la junta de gobierno, resultando triunfante la siguiente candidatura:

Vicepresidente 1.º.—D. Rafael Salillas, Vocal 1.º.—D. Félix Arteta, Vocal 2.º.—D. Rafael Andrade, Secretario 1.º.—D. Mariano Miguel de Val, Secretario 2.º.—D. César Peñaranda, Secretario 3.º.—D. Jacinto Felipe Picón.

## Balance del día

El Sr. Manra, siguiendo la costumbre establecida durante la ausencia del señor Silvela, ha estado hoy por la mañana en Palacio para informar a la Reina de las noticias recibidas de Cartagena, que siguen siendo muy satisfactorias.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido hoy un telegrama del gobernador de Canarias, en el que se dice que con motivo de la proyectada supresión de la Capitanía general, ha presentado la dimisión el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Ayer hubo un pequeño alboroto en las calles, habiéndose conseguido fácilmente restablecer la tranquilidad.

De Barcelona siguen siendo poco satisfactorias las noticias recibidas por el Gobierno.

Se han declarado en huelga los empleados de tranvías y sólo circulan algunos coches en el interior de la población guiados por personal técnico.

La huelga de descargadores y carreteros del muelle, sigue lo mismo. Hoy se han presentado 1.075 obreros y 300 carros.

No ha habido hasta el presente alteraciones de orden público, aunque se han hecho algunas detenciones, entre otras, las de la Junta directiva de la Sociedad de tranvías.

Ha reconocido el señor ministro de Hacienda, contestando en la Alta Cámara al Sr. Mellado, sobre la cuestión del cambio internacional, que en efecto, la creación del Sindicato de francos no ha dado resultado, y que la mejora del mal está en seguir la regularización económica, en pagar al Banco y en arbitrar mayores recursos en oro, ampliando la ley del Sr. Urzáiz; aunque en este punto creemos que la reforma proyectada, en vez de mejorarla, la perjudica.

Como en el debate sobre el problema de los cambios tienen pedida la palabra varios oradores, la interpeleación del señor Mellado durará cuatro ó cinco días.

Después de este asunto, contestó al luminoso discurso del Sr. Palido, sobre cuestiones sanitarias, el señor ministro de la Gobernación, en un discurso razonado y elocuente, anunciando que

para el 1.º de Enero piensa tener establecidas, sobre este particular, algunas reformas de importancia.

Mañana comenzará en el Senado la discusión del proyecto de reforma de la administración local.

Consumirá el primer turno el exministro liberal D. Pío Gullón.

En el Congreso ha continuado el examen de la enmienda del Sr. Zorita al Mensaje, en defensa de la Agricultura, interviendo para alusiones el diputado republicano catalán Sr. Zulueta, quien ha pronunciado un discurso que la Cámara ha acogido con aplauso.

El Sr. Zulueta es un orador que expone con gran claridad y que conoce a fondo la materia.

Ha tratado la cuestión con gran altura de miras, y esto ha contribuido a captarle la benevolencia de la Cámara.

En nombre del Gobierno le ha contestado el señor marqués del Vadillo.

El Rey llegará el domingo por la mañana a Madrid, deteniéndose en Murcia algunas horas el sábado por la tarde.

Se conocen ya los datos de las elecciones suplementarias en Alemania, resultando que los socialistas tendrán en el nuevo Reichstag 82 representantes.

A pesar del debate planteado en el Senado, los francos siguen subiendo. Hoy han quedado a 37'30.

## BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 26 DE JUNIO DE 1903

COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Últimos precios

	Día 25	Día 26	Diferencia
4 0/0 Interior			
Serie F de 50.000 p.	77 10	77 10	>
E de 25.000.....	77 15	77 15	>
D de 12.500.....	77 15	77 15	>
C de 5.000.....	77 20	77 20	>
B de 2.500.....	77 20	77 20	>
A 500.....	77 25	77 20	- 0 05
G y H 100 y 200.....	77 15	77 15	>
En diferentes series.....	77 25	77 15	- 0 10
Fin mes.....	77 10	77 15	+ 0 05
Fin próximo.....	77 25	77 30	+ 0 05
5 0/0 amortizab.			
Serie F de 50.000 p.	96 85	96 85	>
E de 25.000.....	96 75	96 85	+ 0 10
D de 12.500.....	96 80	96 90	+ 0 10
C de 5.000.....	96 80	96 85	+ 0 05
B de 2.500.....	96 85	96 85	>
A de 500.....	96 80	96 95	+ 0 15
En diferentes series.....	96 80	96 95	+ 0 15
Fin mes.....	96 70	96 70	>
Fin próximo.....	96 85	96 85	>
Ayuntamiento			
Ob. Municipales de 250 pts. 5 0/0 interés			
Id. fin mes.....	74 75	74 65	- 0 10
Id. fin próximo.....	74 75	74 65	- 0 10
Id. para pago exprompiacs. 5 0/0, 500 p. Blancos y Solet.			
Acciones B. España.....	482 00	483 00	+ 1 00
Id. B. Hipotecario.....	177 50	177 20	- 0 30
Cédulas Id. 4 0/0.....	101 50	101 50	>
Banco Castilla.....	135 00	135 00	>
Banco Hisp. Amer.	135 00	135 00	>
Banco Español Créd.	442 00	442 50	+ 0 50
Ac. O. de Tabacos.....	442 00	442 50	+ 0 50
Soc. Elect. Chamberi			
Mlect. Mediodía.....			
Norte España, 1.ª sér			

Pesetas nominales negociadas

4 0/0 Interior.—1.650.600. Id. fin mes.—1.300.000. Id. fin próximo.—850.000. 5 0/0 amortizable.—772.000. Banco de España.—40.500. Compañía de Tabacos.—60.000.

Cambios sobre el extranjero

PARIS A la vista, 50.000 a 37'20. > 50.000 a 37'25. > 50.000 a 37'30.

LONDRES No se han cotizado libras.

Después de la Bolsa

Cierre.—A las 5 1/4.—4 por 100 interior, fin de mes, 77'05.—Fin del próximo, 77'20.—Barcelona, fin mes, 77'00.—Paris, 4 por 100 exterior, 89'82.—Renta francesa, 96'60.

De la Agencia Fabra

Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy Exterior español, 90'02 y 90'25.—3 por 100 francés, 96'80.

Londres 26.—Exterior español, 89'50.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 26 (16'40).

Interior, 77'02.—Empréstito, 96'75.—Carpetas, 96'52.—Nortes, 54'90.—Alicantes, 92'20.—Orensé, 33'10.—Colonial, 00'00.—Mercantil, 34'52.—Arnús.

## LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

### Guerra

Real decreto autorizando al ministro de la Guerra para que presente a las Cortes un proyecto de ley de bases para la reforma de la Ley de Reclutamiento y reemplazo del ejército.

### Instrucción pública

Real orden resolutoria de un expediente sobre provisión de la cátedra de Derecho canónico, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

Otra aprobatoria del cuestionario para las oposiciones de auxiliares del primer grupo de la Facultad de Medicina, que publica adjunto.

Otra disponiendo se anuncie a traslación una plaza de profesora de la Escuela Normal de Maestras de la Coruña.

### Agricultura

Reales órdenes resolutorias de expedientes sobre donación de multas impuestas a la Compañía de ferrocarriles Andaluces.

### La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, situado en el Príncipe, 19, marca lo siguiente: A las ocho de la mañana, 21º sobre 0. A las doce de la tarde, 31º sobre 0. A las cuatro, 29º sobre 0. La máxima fué de 32º sobre 0.

La mínima de 15º sobre 0

El barómetro marca 712.—Buen tiempo.

## CHARADA

— ¡Mire usted qué prima dos! ¡

### ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

#### Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Lingote al oco de calidad superior para Bessemer y Martín-Siemens.  
 Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.  
 Aceros Bessemer, Siemens-Martín y Troponas en las dimensiones usuales para el comercio y construcción.  
 Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.  
 Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.  
 Viguería para toda clase de construcciones.  
 Chapas gruesas y finas.  
 Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.  
 Fundición de columnas, calderas para desplastación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.  
 Fabricación especial de hojalata.  
 Cubos y baños galvanizados.  
 Latoría para fábricas de conservas.  
 Envases de hojalata para diversas aplicaciones.  
 Impresión sobre hojalata en todos colores.  
 Dirigir toda la correspondencia a  
**Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao**

### PÍLDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión. Gracias a sus propiedades balsámicas, que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía, fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

### EL JARABE FENICADO

de VIAL, combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera é Influenza.—Paris, 8, rue Vivienne.

Sangre Pura es la fuente de buena salud.

## La Zarparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito, Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Ligerera la Vida.....

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías—pues todos los comunicantes asercan que la Zarparrilla del Dr. Ayer les curó. Mujeres presas de debilidad y cansancio que han tenido que guardar cama, acorrajadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen

### La Zarparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

### COMPANÍA MADRILEÑA DE TELÉFONOS

#### Tarifa de precios al año

Por una estación particular.....	800
Por una estación para fincas urbanas ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono.....	400
Por una estación para casinos, círculos, etc.....	1.000
Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal.....	1.000

Esta Compañía tiene establecidos locutorios públicos en las calles de Zurbarán, núm. 18, piso 4.º izquierda; en la calle de la Princesa, núm. 8, piso 3.º izquierda; Pasadizo de Alarcón y en el Continental Exprés.

Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagarán

#### Locutorios públicos

Aparato mural con micrófono granulado magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina.....	20
Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador.....	20
Id. id. extra, de forma elegante, estilo de las que constituye la casa Ericsson.....	40

### ANUNCIOS, RECLAMOS

y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Calle de Alcalá, 6 y 8, entresuelo. Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios económicos.—También se reciben ESQUEMAS de definición y aniversario. Alcalá, 6 y 8, ent.º.—Teléfono 517.—Madrid

### NO MAS CANAS

Tintura inglesa instantánea Premiada en Exposición Internacional 1875 con Mención honorífica

Las únicas para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), sin desengrasar antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.—Argentina, Polvo de Flora, para blanquear el cutis.—Albino, Blanco de Lais, para hacer desaparecer las pecas.—Alcibada, pomada para dar brillo á los cabellos después de haberse aplicado la tintura.

CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, París y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías de España

Para tener verdadera

### AGUA DE VICHY (FRANCIA)

Exigir el nombre de la Fuente en el rótulo y en la capsa.—Célestins: gota, arenillas, diabetes.—Grand-Guille: hígado.—Hospital: estómago.—Téngase cuidado de designar las fuentes.—De venta en las buenas farmacias.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

#### ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

### LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor

#### MONTERRAT

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba é isla de Santo Domingo

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

#### BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

### LINEA DE FILIPINAS

El día 20 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

#### ALICANTE

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África; de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Junio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz, el vapor

#### CATALUÑA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### LINEA DE OMBARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cadiz, el vapor

#### M. L. VILLAVEDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cadiz, Alicante y Valencia

### LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

## VINO Y JARABE DE Dusart

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart, soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas, enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

Paris, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

## VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas. POR MAYOR: P. LEBEAULT y C.º, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

## LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran fábrica de JABONES, comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

### PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO



- La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos.
- La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.
- La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
- La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
- La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
- La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.
- La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

## Jarabe de Rábano Yodado

de Grimault y Compañía

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, Paris, y en todas las farmacias

Est. 1762.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

## PÍLDORAS BRANDRETH

Puramento Vegetales. Siempre eficaces. Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago é intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicion impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA. Únicos agentes en España J. URIACH y Ca., BARCELONA.

## PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1875—MEDALLA DE ORO

### PASTA DENTIFRICA GLYCERINA

Preparacion de Sús. DEVERS. Laboratorio de Farmacia

El unico dentifricio que reúne a una calidad excepcional una baratura sin precedentes.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre. DEPÓSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

## LUZ DE ALCOHOL Y GAS

Intensidad y economía. Mechero Denayrouze. Privilegio de la Compañía de alumbrado calefacción y fuerza motriz á base de alcohol.

Depósito central: PRECIADOS, 9, Madrid

## UN DOLOR DE CABEZA

es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta que sirve sólo para contenerlo. Esto es un alivio, pero no una cura. En su lugar tome Vd. una dosis ó dos de las

Píldoras del Dr. C. C. Bristol

y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

## Regenerador de la sangre

### Hierro de Leras

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la anemia, el empobrecimiento de la sangre, los colores pálidos, flujos blancos é irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En Paris, 8 Rue Vivienne y en todas las farmacias.

## NINGUNA ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA DE VOR DESCHIENS

Vino.—Elixir.—Jarabe.—Grageas.—Hemoglobina granulada.—En razón á las falsificaciones que se han hecho de la Hemoglobina de Vor Deschiens, ensayada en los hospitales desde 1884, exíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo de Adrián é compañía.

## CATARROS, TOS PERTINAZ, Bronquitis, pleuresia, tisis pulmonar tuberculosis

### CAPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.

Las jaquecas y neuralgias Se calman á los pocos minutos tomando 3 ó 4

## PERLAS DE TREMENTINA DE CLERTAN

Preparadas por un procedimiento aprobado por la Acad. de Medicina de Paris

Este tratamiento solo cuesta unos cuantos céntimos cada vez que se necesita recurrir á él

Si la dosis de 4 perlas no produce alivio, es inútil continuar usándolas

De venta en frascos en todas las farmacias

Depósito central y Fábrica: CASA L. FRERE 19, rue Jacob, Paris

## VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT

La pureza de la Peptona Chapoteaut la ha hecho adoptar por el Instituto Pasteur.—Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones difíciles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutren á los anémicos, los convalecientes, los tísicos, los ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

Paris, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico, calle de la Libertad, 29, pral.

## CIA COLONIAL

CAFÉS CHOCOLATES

MAJOR 18, MADRID

CORSES RECTOS 15 PTAS.—Especialidad para personas gruesas, enfermas ó defectuosas. Desengaño, 10, La Imperial

### Zomoterapia

El Zomol, plasma muscular (jugo de carne desecado) preparado en frío, encierra los preciosos elementos constituyentes de la carne cruda. Prescrito en la tuberculosis, la neurastenia, la clorosis, la anemia y la convalecencia. Tres cucharaditas de café de ZOMOL representan el jugo de 200 gramos de carne cruda.—Véndose en todas las farmacias.

## VINAGRE

Superior de Tocador y verdadera

### Agua de Botot

Sólo dentifricio aprobado por la Academia de Medicina de Paris.

17, Rue de la Paix, Paris

A todos los que sufren del estómago.—Nada los curará más pronto y seguramente tan bien como el

### Elixir Grez

Tónico digestivo, conocido en todo el mundo. Depósito en todas las farmacias.—Collin & Paris.

### El Agua de Florida

de Murray & Lanman «El Perfume Universal», invariable en su calidad, permanente en su fragancia, ha adquirido inmensa popularidad lo cual es la más elocuente prueba de su mérito.—No tiene rival para el pañuelo, tocador y baño.

A los que sufren de dolores de cabeza y no pueden dormir recomendamos el uso del Jarabe de Follet.—De venta en las farmacias y en la fábrica, rue Jacob, 19, Paris.

### Licor de la Abadía

DE TÉLME

Fabricado con aguardiente de Coñac, es el mejor y más higiénico de los licores de mesa.

Píjase en los cafés y tiendas de vinos y licores.

Brevetés d'invention (1867 France)—Etranger (1867)—Marques, modèles, dessins, procédés en contrafección, consultation & assistance.—Casalongo, Ing. conseil, 15, Halles, 15, Paris.

### Remedio de Abisinia EXIVARD

En polvos, cigarrillos, hojas para fumar.—Soberano contra asma, catarro, opresión y todas las afecciones espasmódicas de las vías respiratorias.—80 años de buen éxito.—Medallas de oro y plata.—Paris, 102, rue Richelieu.

El mejor purgante casero son las Píldoras de Bristol, vegetales y azucaradas.